



LA 65TA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES: INFORME DE PROCEDIMIENTOS

JULIO DE 2022



Resumen ejecutivo

El significado histórico de la 65ta sesión de la Comisión de Estupefacientes (CND o Comisión) estuvo determinado por el ataque de Rusia contra Ucrania en 2022, el cual se inició escasamente tres semanas antes que empezara la sesión. La agresión rusa trajo consigo un nivel extraordinario de tensión al funcionamiento de la Comisión, lo cual resultó en el quiebre de diversas normas que son centrales para el enfoque basado en consenso para gestión de políticas, el cual ha caracterizado durante décadas a la CND – el llamado “espíritu de Viena”.

En reacción al ataque ruso contra Ucrania, un grupo considerable y coordinado de países con ideas afines llegaron a la sesión convencidos de que, este año, no era posible mantener el mecanismo habitual de discusión y toma de decisiones. A lo largo de la CND, condenaron la agresión rusa en docenas de declaraciones, atrayendo en ocasiones atención al devastador impacto de la guerra sobre personas que consumen drogas y servicios relacionados con estas sustancias en Ucrania – en un marcado contraste con la norma que impide a los países formular comentarios críticos sobre otro Estado en la CND. Una segunda divergencia con las tradiciones de la CND se produjo cuando dos países –Letonia y Rusia– presentaron candidatos opuestos entre sí para representar al Grupo de Países de Europa del Este ante la Junta Permanente del grupo abierto de trabajo intergubernamental para mejorar la gobernanza y situación financiera de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (FINGOV), desencadenando de esta manera el primer voto registrado en la historia moderna de la CND –votación que Rusia perdió por un amplio margen– y rompiendo de esta manera el “consenso de Viena”.

Las reacciones ante la invasión de Ucrania también tuvieron un impacto decisivo sobre las resoluciones negociadas en el Comité en su Conjunto (CoW). Debido a la oposición de muchos países, Rusia se vio obligada a posponer su propuesta para una resolución sobre el uso de tecnologías de información para actividades ilegales relacionadas con drogas; al

mismo tiempo, Australia retiró su resolución sobre la eliminación segura de sustancias tóxicas, probablemente debido a una falta de voluntad para negociar con Rusia respecto al borrador del texto. La Comisión, sin embargo, adoptó finalmente cuatro resoluciones sobre temas como desarrollo alternativo (con un enfoque en protección ambiental), la conexión entre el tráfico de drogas y el tráfico de armas de fuego ilegales, la desviación de productos químicos no incluidos en listas de sustancias controladas, y la prevención temprana del consumo de drogas.

Además de la conmoción geopolítica, el “espíritu de Viena” también estuvo bajo presión en tanto los delegados ante la CND enfrentaron importantes desacuerdos sustanciales referidos a las propias políticas sobre drogas. Los debates más notables estuvieron referidos a la regulación legal de drogas para uso no médico –donde Rusia asumió un papel de liderazgo para denunciar a países que han tomado la decisión de regular el cannabis–, y al papel de los derechos humanos y de los expertos en estos temas dentro de los debates sobre políticas referidas a drogas. Un punto clave de tensión fue la intervención del Grupo de Trabajo de la ONU sobre Detención Arbitraria, el cual finalmente pudo presentar su crucial estudio sobre políticas referidas a drogas y detención arbitraria, aunque enfrentó enorme oposición por parte de un grupo pequeño pero estridente de Estados Miembros durante su diálogo con los delegados. Las agencias de la ONU también estuvieron divididas respecto al tema de los derechos humanos, y la Directora Ejecutiva de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) fue la única que no invocó el alineamiento de las políticas referidas a drogas con los derechos humanos, en contraste con la postura de sus contrapartes en OUNSIDA y la OMS.

Aunque por segundo año consecutivo la reunión de la Comisión se celebró en un formato híbrido debido a restricciones relacionadas con el COVID-19, la participación de la sociedad civil se mantuvo muy

robusta, con 23 declaraciones presentadas ante el plenario, más de 60 eventos paralelos conducidos por ONG, y la participación de muchos representantes de la sociedad civil en los Diálogos Informales con la Presidencia de la CND, la Directora Ejecutiva de UNODC y representantes de la OMS. Tal como ha ocurrido en años anteriores, los aportes de la sociedad civil al debate figuraron entre los más sustantivos, enfocándose en aspectos críticos como las violaciones a los derechos humanos provocadas por el control de las drogas, el impacto de las políticas referidas a drogas sobre comunidades oprimidas, o las implicancias de los mercados legalmente regulados de cannabis para el uso no médico de esta sustancia.

Pese a la conmoción geopolítica y la creciente divergencia entre diferentes enfoques hacia las drogas, las tradiciones asociadas con el “espíritu de Viena” permanecen profundamente arraigadas entre los Estados Miembros, y la Comisión pudo cumplir su agenda ordinaria y adoptar cuatro resoluciones. Y si bien es cierto que se llevó a cabo una votación por primera vez en la historia moderna de la CND, quebrando formalmente la tradición de decisiones por consenso, esta votación estuvo motivada por una disputa geopolítica ajena a las políticas referidas a drogas, relacionada con un tema de procedimientos. En este contexto, queda por verse si los eventos excepcionales de 2022 conllevan un quiebre adicional al “espíritu de Viena”.